



SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA NRO. 14 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

En el marco de la Invitación Pública nro. 14 de 2026 realizada para la selección de profesionales para realizar actividades de diseño y diagramación de piezas gráficas en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, ACADÉMICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ CON LA NATURALEZA”, se informa que:

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos habilitantes para el proceso de selección y de acuerdo a las condiciones de perfil profesional y experiencia establecidas en la Invitación, el comité evaluador llevó a cabo la entrevista al proponente JUAN PABLO MESA TABARES el día 25 de marzo de 2026, quien obtuvo un puntaje de 29 puntos. Así las cosas, el proponente tiene los siguientes puntajes del proceso:

CRITERIO		PUNTAJE OBTENIDO
Cumplimiento de la experiencia específica:	Acreditar cinco (5) meses de experiencia en diseño y diagramación de piezas gráficas e ilustración de contenidos de extensión digital.	20
	Acreditar cuatro (4) meses de experiencia en apoyo a procesos de grabación en campo, edición de contenidos audiovisuales y producción de animaciones para estrategias de comunicación en proyectos institucionales, educativos y de extensión.	0
Presentación de portafolio gráfico digital		30
Entrevista		29
TOTAL		79 puntos



Universidad
Tecnológica
de Pereira

En consecuencia, se recomienda al rector adjudicar la invitación pública al postulado **JUAN PABLO MESA TABARES** con cédula de ciudadanía No. **1.053.779.756**, quien obtuvo un puntaje total **79 PUNTOS** según los criterios de evaluación establecidos en la invitación, para la prestación de servicios para realizar actividades de diseño y diagramación de piezas gráficas en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, ACADÉMICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ CON LA NATURALEZA”.

Comité evaluador,

ÁLVARO LONDOÑO MELÉNDEZ

Director EPSEA UTP
Vicerrectoría de Investigaciones,
Innovación y Extensión

CAROLINA MUÑOZ TABARES

Coordinadora de Comunicaciones
EPSEA – UTP
Convenio interadministrativo
No. NC-CV-333-2026